

Informe de Actividades Febrero 2026

San Marcos 27 de febrero de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-278-2026-029
2. Nombre: Magner Arael Morales Morales
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / San Marcos
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

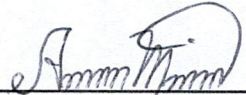
No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la realización de velas aromáticas con grupos de mujeres conformadas por la DMM para fomentar el desarrollo personal y económico a través de la capacitación en una habilidad práctica, promoviendo el emprendimiento, la generación de ingresos y el fortalecimiento de la comunidad del municipio de San José Ojetenam.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la implementación de proyecto cultivo de hongos ostra para consumo familiar en comunidad con alto índice de desnutrición, para producción de un alimento nutritivo, saludable y de fácil digestión, además de generar ingresos económicos para las familias y comunidades al comercializar este producto con alto valor nutricional.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Se llevó a cabo reunión de coordinación con la encargada de nutrición, con el propósito de analizar detalladamente la planilla correspondiente y fortalecer el seguimiento a los niños identificados durante el mes de febrero, a fin de verificar su estado Nutricional, las acciones de atención brindadas y la continuidad de los casos para una intervención oportuna.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none">• Durante el mes de febrero se brindó apoyo en la elaboración del informe de las jornadas integrales realizadas en comunidades priorizadas, con el objetivo de evaluar la salud nutricional de la población, principalmente de niños y niñas, mediante la recopilación y análisis de datos como edad, talla y peso, que permiten identificar oportunamente riesgos de desnutrición y orientar acciones de atención y seguimiento.

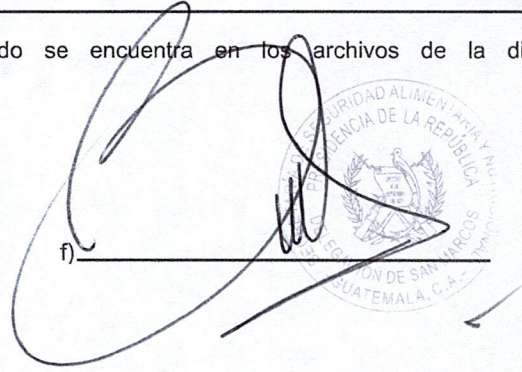
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de febrero se desarrolló un proceso de capacitación dirigido a integrantes de la COMUSAN sobre el tema de hambre estacional, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y capacidades para la identificación, análisis y abordaje de esta problemática en el ámbito municipal.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la reunión ordinaria de la Comisión Municipal De Seguridad Alimentaria y Nutricional; En la cual se actualizó y se le dio seguimiento a las actividades contempladas dentro del Plan Operativo Anual 2025, y poder ejecutar las acciones durante el mes de febrero en temas de SAN y prevenir la DA y DC, del municipio de San José Ojetenam.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de febrero se llevó a cabo el seguimiento a niños con desnutrición aguda (DA) del municipio de San José Ojetenam, mediante visitas domiciliarias que permitieron completar la boleta MODA y evaluar la condición actual de los menores.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio seguimiento al avance de los registros de beneficiarios vinculados a la ejecución del proyecto "Cultivo de hongos ostra para consumo familiar", mediante la organización y análisis de información en comunidades priorizadas del municipio de San José Ojetenam.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de febrero se desarrolló un proceso formativo dirigido al personal de la Dirección Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (DIMSAN), abordando los cuatro pilares de la SAN y la Ventana de los Mil Días, como parte de las acciones orientadas a reforzar las competencias del la encargada, y detección y prevención de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de febrero se desarrolló la reunión ordinaria de la mesa técnica de atención a la desnutrición aguda (DA), en la cual se realizó la coordinación interinstitucional para la ejecución de acciones de prevención y el seguimiento de casos activos en el municipio de San José Ojetenam.


11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el mes de febrero se formó parte de la reunión del equipo de trabajo en la Delegación Departamental de San Marcos, en la cual se dio seguimiento a las acciones implementadas a nivel municipal y se recibieron lineamientos técnicos por parte de la Delegada Departamental, orientados a fortalecer y optimizar el accionar de la SESAN en los municipios.
----	--	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2116 61988 1207

f) 

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdes
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____